Firmado digitalmente por:
HARO CABELLO JESUS MARCELINO
DNI:09600173
Motivo:
Fecha: 17/06/2026 12:29:24-0500

PARTIDO POLÍTICO
LIBERTAD POPULAR

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2027-2030

« NUEVOS TIEMPOS NUEVOS LÍDERES »



2026

PLAN DE GOBIERNO LOCAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS 2027-2030

Contenido

I.	PRESENTACIÓN	2
II.	IDEARIO PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LIBERTAD POPULAR	3
2.1.	Principios Locales	3
2.2	Valores de Gestión	3
III.	BASES PARA LA FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN	4
3.1	Marco Normativo y Articulación con SINAPLAN	4
3.2	Diagnóstico Situacional del Distrito de Los Olivos (Análisis SEPTEL)	4
IV	VISIÓN Y MISIÓN DEL DISTRITO SMART	5
V	PROPUESTAS DE GOBIERNO: MATRIZ DE DIMENSIONES INSTITUCIONALES (JNE)	
	DIMENSIÓN 1: Seguridad ciudadana y logística predictiva (dimensión ambiental)	5
	DIMENSIÓN 2: Infraestructura , urbanismo y movilidad a 100 años (dimensión ambiental)	6
	DIMENSIÓN 3: Economía circular, Hub tecnológico y turismo (dimensión economica)	7
	DIMENSIÓN 4: Protección social, bienestar animal y gobierno abierto (dimensión institucional y social)	8-9
VI	MECANISMO DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	10
VII	ESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DEL PESO PROGRAMÁTICO	10
VIII	ANEXO METODOLÓGICO: CUADRO COMPARATIVO CONSOLIDADO (SÍNTESIS JNE)	11-12

I. PRESENTACIÓN

La Lista de Candidatos del Distrito de Los Olivos, Provincia de Lima Metropolitana, Departamento de Lima, presenta el documento denominado **"PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030"**, que será sustentado por la organización política **LIBERTAD POPULAR** y encabezado por su candidato **Ángel Solís Vergaray**, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para los procesos electorales municipales.

El presente Plan de Gobierno constituye el compromiso político, técnico y social que asumimos con los vecinos de Los Olivos para construir un distrito más seguro, ordenado, moderno, limpio, inclusivo y con mayores oportunidades para todos. Su formulación considera minuciosamente los principios democráticos establecidos en la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades N.° 27972, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y las políticas nacionales orientadas al cierre de brechas sociales, económicas, urbanas y ambientales.

Nuestra propuesta recoge las demandas de los vecinos frente a la inseguridad ciudadana, el deterioro de la infraestructura vial, la congestión vehicular, el comercio informal desordenado, la acumulación de residuos sólidos y la falta de espacios y oportunidades para nuestros niños, jóvenes y adultos mayores. Rompiendo con el cortoplacismo tradicional, LIBERTAD POPULAR incorpora una visión de desarrollo de largo plazo bajo el concepto "Los Olivos Distrito Smart & Sostenible", aplicando de forma transversal la Inteligencia Artificial (IA) y el Internet de las Cosas (IoT) para optimizar los servicios y proyectar infraestructuras con una perspectiva de resiliencia estructural a 100 años.

II. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LIBERTAD POPULAR

Libertad Popular es una organización política que promueve una sociedad basada en la libertad, el orden, la seguridad, la solidaridad, el emprendimiento y el desarrollo sostenible. Creemos en un Estado eficiente al servicio de la ciudadanía, en el fortalecimiento de las familias, en la generación de oportunidades para todos y en la construcción de comunidades seguras, modernas y prósperas.

2.1. Principios Locales

- Libertad y Oportunidades: Toda persona tiene derecho a desarrollarse plenamente mediante su esfuerzo, talento y capacidad emprendedora. La función del gobierno local es generar condiciones que permitan a los ciudadanos acceder a mejores oportunidades de educación, empleo, emprendimiento y bienestar. Promovemos una gestión municipal que facilite la inversión, reduzca las barreras burocráticas, impulse la formalización de los negocios y fortalezca la economía local.
- Orden, Seguridad y Convivencia Ciudadana: La libertad sólo puede ejercerse plenamente cuando existe seguridad y respeto por las normas. Por ello, impulsamos una gestión firme contra la delincuencia, el desorden urbano y la informalidad, recuperando espacios públicos en estrecha articulación con la Policía Nacional del Perú (PNP) y las juntas vecinales organizadas.
- Solidaridad e Inclusión Social: El progreso es real si nadie queda atrás. Protegeremos activamente a los sectores más vulnerables (adultos mayores, niños, jóvenes y personas con discapacidad) a través de programas sostenibles.
- Desarrollo Urbano Sostenible: Promovemos el crecimiento responsable, la infraestructura pública moderna, la recuperación de áreas verdes y el uso de tecnologías eficientes para la preservación de la calidad ambiental.
- Transparencia y Buen Gobierno: Administración honesta, participativa y estrictamente orientada a resultados, garantizando el acceso a la información y canales eficientes de vigilancia ciudadana activa.

2.2. Valores de Gestión

- Honestidad: Actuar con transparencia, integridad y rectitud absoluta en la administración de los recursos públicos.
- Responsabilidad: Cumplir los compromisos asumidos con los vecinos y gestionar eficientemente los fondos municipales.
- Servicio: Trabajar con vocación, empatía y cercanía a la población, priorizando en cada decisión el bienestar ciudadano.
- Respeto: Reconocer la dignidad intrínseca de todas las personas y promover una convivencia pacífica y armoniosa.

- Solidaridad e Innovación: Impulsar acciones de protección social mediante el uso de soluciones de vanguardia tecnológica.

III. BASES PARA LA FORMULACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL PLAN

3.1. Marco Normativo y Articulación con SINAPLAN

Siguiendo los lineamientos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y las metodologías vigentes del CEPLAN, el presente plan se vincula de manera obligatoria y complementaria con los tres niveles de planificación pública:

1. Gobernanza y Marco Constitucional: Enmarcado en la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades N.° 27972.
2. Visión Nacional de Largo Plazo: Alineamiento directo con los objetivos de desarrollo e infraestructura del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050.
3. Compromisos Internacionales: Sincronización operativa con la Agenda 2030, impactando directamente sobre el ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

3.2. Diagnóstico Situacional del Distrito de Los Olivos (Análisis SEPTEL)

- Entorno Social: Con una población estimada que supera los 370,000 habitantes, Los Olivos afronta una crisis estructural en seguridad, registrando un incremento exponencial en los índices de delincuencia común y organizada. Demográficamente, coexiste un sector joven desatendido en oferta tecnológica escolar con una creciente población de adultos mayores que carece de redes integrales de salud mental y envejecimiento productivo.
- Entorno Económico: Consolidado como el motor comercial de Lima Norte, el distrito sufre por los altos niveles de informalidad ambulatoria y desorden espacial. Se evidencia una preocupante desconexión entre la alta competitividad del clúster universitario local y la tecnificación real de las MyPes del distrito.
- Entorno Tecnológico e Infraestructura: Red vial interna con severo deterioro de la capa asfáltica y carencia de infraestructura de datos común. Los sistemas de vigilancia actuales se encuentran obsoletos y desarticulados, sin capacidades analíticas predictivas ni conectividad de fibra óptica propia.
- Entorno Ecológico: Altos índices de contaminación ambiental, acumulación ineficiente de residuos sólidos urbanos en puntos de acopio informales y un marcado déficit de áreas verdes y sistemas optimizados de riego por habitante.

IV. VISIÓN Y MISIÓN DEL DISTRITO SMART

- Misión: Transformar al Distrito de Los Olivos en un modelo a seguir en sostenibilidad y tecnología. Integrar la Inteligencia Artificial (IA) y el Internet de las Cosas (IoT) para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando servicios públicos eficientes, inclusivos y eco-amigables, bajo una visión constructiva con proyección de infraestructuras a 100 años.

- Visión: Que Los Olivos se convierta en un distrito inteligente (distrito Smart), con la proyección a 100 años de infraestructuras y tecnología, consolidándose como una jurisdicción sustentable, ecológica, tecnológica y segura.

V. PROPUESTAS DE GOBIERNO: MATRIZ DE DIMENSIONES INSTITUCIONALES (JNE)

DIMENSIÓN 1: SEGURIDAD CIUDADANA Y LOGÍSTICA PREDICTIVA (DIMENSIÓN SOCIAL)

- Objetivo Estratégico: Garantizar la paz social y el orden público mediante el despliegue de un ecosistema tecnológico interoperable, predictivo y disuasivo en coordinación con la PNP.
- Propuestas Técnicas y Tácticas:
 - Ecosistema de Cámaras Inteligentes 4K con IA: Despliegue de cámaras de alta resistencia (IP66 o superior), almacenamiento híbrido e instalación plug-and-play. Software integrado con analítica de comportamiento para la detección automática de patrones delictivos (vandalismo, aglomeraciones sospechosas) y reconocimiento facial/placas enlazado con la base de requisitorias de la PNP.
 - Red de Postes Conectados con Botones de Pánico: Instalación de tótems urbanos dotados de intercomunicadores de audio bidireccional en tiempo real conectados directamente a la Central de Seguridad Municipal.
 - Casetas Modulares de Detección Táctica y Alarmas Comunitarias: Ubicación estratégica de puntos de control en los accesos del distrito con sensores de movimiento y seguimiento para identificar armas o vehículos sospechosos, integrados bidireccionalmente a la red de alarmas vecinales.
 - Patrullaje Aéreo Automatizado: Flota de drones autónomos con rutas y frecuencias de vuelo programadas sobre cuadrantes de alta incidencia criminal.

- Especialización y Profesionalización del Serenazgo: Creación de la división especializada de Serenazgo Tecnológico entrenada en ciberseguridad. Capacitación del personal operativo en técnicas de autodefensa de nivel policial/militar, uso de armas no letales, primeros auxilios y control riguroso de tiempos de respuesta bajo convenios con la PNP.
- Interoperabilidad con Unidades de Élite: Protocolos dinámicos de intercambio de macrodatos con la DIRINCRI y DIRIN bajo las estrategias gubernamentales de seguridad nacional.

- Indicadores Técnicos de Impacto y Metas:
 - Indicador 1: Tiempo promedio de respuesta municipal ante alertas críticas vecinales.
 - Indicador 2: Porcentaje de reducción del índice delictivo indexado por cuadrante de intervención.

DIMENSIÓN 2: INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y MOVILIDAD A 100 AÑOS (DIMENSIÓN AMBIENTAL)

- Objetivo Estratégico: Modernizar el entorno urbano y la movilidad del distrito implementando obras de infraestructura de alta durabilidad, inclusivas y soportadas por tecnologías conectadas.
- Propuestas Técnicas y Tácticas:
 - Pavimentación y Renovación Urbana Sostenible: Plan intensivo de bacheo y repavimentación asfáltica. Rediseño de veredas con materiales permeables e instalación de iluminación LED de alta potencia con enfoque disuasivo del delito en zonas críticas.
 - Señalización Inteligente e Inclusiva IoT: Implementación de cruces peatonales inteligentes dotados de señales audio-visuales, paneles LED dinámicos empotrados activados por sensores de presencia y Señales Auditivas Electrónicas (EATS) auto-regulables según el ruido ambiente para personas con discapacidad visual, alimentadas por paneles solares autónomos.
 - Plan Maestro de Cocheras Subterráneas: Construcción de estacionamientos subterráneos multifuncionales de 250 a 800 plazas en nudos comerciales y plazas principales, permitiendo la peatonalización de superficies y equipados con seguridad perimetral electrónica las 24 horas.
 - Red de Servicios Higiénicos Autosustentables: Instalación de módulos sanitarios de alta resistencia y antivandálicos en puntos críticos de alto flujo comercial (Izaguirre con Panamericana, Huandoy con Naranjal, Villasol, Primera de Pro y Zona Universitaria). Incluyen urinarios secos, inodoros automáticos, duchas temporizadas y lactarios climatizados. Operarán de forma autosustentable

mediante tarifa mínima de cobro, publicidad LED y un quiosco anexo de productos de higiene.
 - Infraestructura de Datos Común (Fibra Óptica Municipal): Tendido de una red propia troncal de fibra óptica de alta velocidad para independizar, blindar y conectar el sistema de cámaras, tótems de auxilio, centros médicos y sedes operativas sin depender de terceros.
 - Ordenamiento de Movilidad Sostenible y Menor: Implementación de una red conectiva de ciclovías segregadas para micromovilidad (bicicletas y scooters), paralela al reordenamiento y georreferenciación de paraderos autorizados de mototaxis para erradicar la congestión.
- Indicadores Técnicos de Impacto y Metas:
 - Indicador 1: Porcentaje de la red vial interna distrital repavimentada, modernizada y señalizada.
 - Indicador 2: Kilómetros lineales de Fibra Óptica Municipal propia desplegados.

DIMENSIÓN 3: ECONOMÍA CIRCULAR, HUB TECNOLÓGICO Y TURISMO (DIMENSIÓN ECONÓMICA)

- Objetivo Estratégico: Dinamizar la competitividad comercial de Los Olivos, acelerando la formalización empresarial y transformando el distrito en el Hub Tecnológico y Turístico referencial de Lima Norte.
- Propuestas Técnicas y Tácticas:
 - Sistema de Gestión de Residuos Smart: Instalación de contenedores soterrados y diferenciados equipados con sensores de llenado IoT y monitoreo térmico infrarrojo predictivo de incendios. Integración con una app municipal que asignará créditos ecológicos deducibles de los arbitrios para incentivar el reciclaje vecinal.
 - Riego Inteligente y Mitigación Térmica: Automatización del riego de áreas verdes mediante sensores de humedad del suelo para optimizar el recurso hídrico. Creación de una Red de Bosques Urbanos con especies nativas de bajo consumo de agua y ordenanzas de incentivos tributarios para la implementación de "Techos Verdes".
 - Modelo de "Parque Arqueológico Integrado" y Boulevares Culturales: Puesta en valor de las 8 huacas del distrito (Aznapuquio, Cerro Muleria, Cerro Pro, El Naranjal, Huaca Chavarría, Huaca Pro, Infantas I e Infantas II). Creación de anillos verdes peatonales, iluminación monumental LED y museos de sitio interactivos con Realidad Aumentada (códigos QR). Activación de "Boulevares Culturales y Gastronómicos" con módulos Eco-Smart autosuficientes con paneles fotovoltaicos.
 - Circuito Turístico de los Valles del Norte e Inclusión Comercial: Implementación de un circuito guiado con buses eléctricos interconectando las huacas, y

gastronomía local. Los módulos comerciales darán prioridad de inserción formal a comerciantes ambulantes locales censados y artistas, quienes serán capacitados gratuitamente por la Escuela Municipal de Formalización Comercial. El proyecto se financiará mediante una tasa diaria mínima de mantenimiento social, operando a costo cero para el municipio.

- Olivos Tech Hub, Sandbox e Incubadora de Startups: Centro de coinnovación que funcionará como banco de pruebas urbano real (Sandbox) para testear pilotos tecnológicos de inventores locales en la infraestructura pública. Creación de la primera aceleradora tecnológica de base popular en alianza con el clúster universitario (UCV, UPN, UCH, UCSS, UTP, UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR, UNIVERSIDAD CONTINENTAL, etc.); las universidades validarán la mentoría docente ante SUNEDU y el municipio otorgará capital semilla concursable mediante el Fondo de Inversión Municipal Concursable.
- Gobierno Digital Cero Tiempo: Eliminación de trabas burocráticas mediante una plataforma digital inteligente para la emisión automática e inmediata de licencias de funcionamiento provisionales para negocios de bajo riesgo,
- atrayendo inversión privada corporativa externa y conectando con una Bolsa Global de Empleo.

- Indicadores Técnicos de Impacto y Metas:
 - Indicador 1: Tiempo promedio para la emisión de licencias comerciales automatizadas de bajo riesgo.
 - Indicador 2: Número de Huacas distritales recuperadas e integradas formalmente al circuito eco-turístico y comercial.
 - Indicador 3: Proyectos y Startups de innovación tecnológica incubados y financiados con capital semilla.

DIMENSIÓN 4: PROTECCIÓN SOCIAL, BIENESTAR ANIMAL Y GOBIERNO ABIERTO (DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIAL)

- Objetivo Estratégico: Fortalecer el tejido social, garantizar el cuidado animal, descentralizar el acceso al conocimiento y modernizar la transparencia institucional orientada al ciudadano.
- Propuestas Técnicas y Tácticas:
 - Centro Municipal de Bienestar Animal y Parques Petfriendly: Infraestructura bioclimática con caniles de bajo estrés, salas de cirugía para esterilización masiva gratuita, registro de identidad digital vía microchips y portal web de adopción. Red de parques petfriendly construidos sobre las cocheras subterráneas, equipados con circuitos agility, esclusas dobles de seguridad (1.20 m), pipicanes con sistemas de drenaje independientes, estaciones Wi-Fi y cargadores USB, autofinanciados mediante patrocinios comerciales.
 - Complejo Deportivo Multidisciplinario "Confraternidad": Remodelación integral del Estadio Laura Caller, dotándolo de una cancha de fútbol profesional con

césped de alta tecnología, tribunas techadas, losas polideportivas y áreas para disciplinas de contacto y gimnasia de bajo impacto. Financiamiento cruzado mediante alquiler nocturno regulado y patrocinios corporativos.

- Gimnasios de Bienestar Intergeneracional: Recuperación de espacios recreativos en parques estructurados en 3 zonas específicas: Fitness para jóvenes, Bio-saludable para el adulto mayor y recreativa infantil, con estructuras de acero galvanizado y placas QR con tutoriales interactivos de entrenamiento.
- Centro de Vida y Sabiduría del Adulto Mayor: Programa de co-creación productiva donde profesionales cesantes dictan consultorías a los jóvenes de la incubadora de empresas (Aulas de Transferencia de Conocimiento) y actúan como guías históricos certificados del circuito de huacas. Incluye cobertura integral de geriatría preventiva y el sistema de visitas médicas domiciliarias con ambulancias municipales equipadas al 100%.
- Salud Mental Comunitario y Albergue de Rescate: Centro de Salud Mental "Mente Sana" bajo Convenio de Afectación en Uso (el municipio cede la infraestructura y el MINSA financia el personal médico y medicinas), incorporando triaje preliminar por IA dentro de la app municipal. Creación del Albergue "Nuevos Horizontes" para la reinserción social autosustentable de personas en situación de calle mediante talleres de panadería, carpintería y un Banco de Alimentos asistido por mermas comerciales.
- Programa Escolar Descentralizado: Talleres los fines de semana en colegios nacionales del distrito abarcando lo deportivo, la robótica, programación e IA, dictados por estudiantes y profesionales universitarios locales como parte de sus prácticas pre profesionales convalidables y actividades académicas profesionales
- Modernización Integral del Hospital Municipal: Equipamiento informático para la unificación del historial clínico digital (EHR) y automatización de laboratorios médicos.

- Indicadores Técnicos de Impacto y Metas:
 - Indicador 1: Cobertura de recuperación, equipamiento e iluminación LED en losas deportivas del distrito.

Indicador 2: Porcentaje de digitalización de los procesos administrativos y trámites internos frente al vecino.

VI. MECANISMO DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para vigilar de manera transparente el cumplimiento de los indicadores y metas cuantitativas fijadas en este plan, LIBERTAD POPULAR establece los siguientes procesos obligatorios de fiscalización y rendición:

1. Tablero Público de KPIs (Gobernanza Smart Abierta): Implementación de un portal web de acceso libre donde se expondrán mensualmente los indicadores clave de desempeño (KPIs) de cada gerencia operativa (porcentaje de reducción delictiva real por cuadrante, estado de ejecución presupuestal de obras, tiempos de respuesta de serenazgo, toneladas métricas recicladas). Cualquier vecino podrá realizar control concurrentemente.
2. Presupuesto Participativo Digitalizado: Módulo interactivo dentro de la plataforma municipal para que las Juntas Vecinales y organizaciones sociales debidamente acreditadas debatan y voten virtualmente de manera auditable la asignación de recursos destinados a proyectos de inversión local.
3. Informes de avances trimestrales/semestrales/anuales: Se establece la obligatoriedad legal de realizar rendiciones de cuentas presenciales y transmitidas digitalmente de forma rotativa dentro del distrito. El alcalde Ángel Solís y su equipo técnico sustentarán el avance físico-financiero del plan y absolverán de manera directa las observaciones técnico-sociales formuladas por los comités ciudadanos.

VII. ESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DEL PESO PROGRAMÁTICO

El balance temático y presupuestal estimado para operativizar el plan estratégico de la organización política se pondera estructuralmente bajo los siguientes pesos programáticos por dimensión:

- **Dimensión Social y Seguridad Ciudadana (35%):** Concentra la inversión y prioridad táctica en los sistemas de cámaras 4K con IA, drones, serenazgo de élite, complejos multidisciplinarios y los centros médicos de salud mental y albergues.
- **Dimensión Ambiental, Urbanismo e Infraestructura (25%):** Enfocada en la pavimentación de calzadas, redes higiénicas autosustentables, señalización inteligente IoT para discapacidad y cocheras subterráneas.
- **Dimensión Económica, Hub Innovación y Turismo Patrimonial (20%):** Articula la aceleradora de startups universitarias, el capital semilla concursable, la automatización de licencias comerciales express en 24 horas y los corredores eco-turísticos de las 8 huacas del distrito.
- **Dimensión Institucional, Fibra Óptica y Control Abierto (20%):** Garantiza el tendido de la red propia de conectividad municipal, la digitalización de trámites, la implementación del portal público de KPIs y las audiencias trimestrales de fiscalización vecinal.

VIII. ANEXO METODOLÓGICO: CUADRO COMPARATIVO CONSOLIDADO (SÍNTESIS JNE)

Dimensión Institucional (JNE)	Eje Táctico de Libertad Popular	Indicador de Gestión (KPI)	Línea de Base (Actualidad)	Meta Cuantitativa Proyectada (Al 2030)
Dimensión Social	Eje 1: Inseguridad y Logística	Tiempo promedio de respuesta municipal ante incidentes	15 - 20 minutos	**< 5 minutos**
	Eje 1: Inseguridad y Logística	Reducción de la tasa de delitos contra el patrimonio	28% (Inicio)	**30 % de disminución**
	Eje 4: Deporte Multidisciplinario	Porcentaje de losas deportivas recuperadas e iluminadas	35% en buen estado	**100% optimizado**
	Eje 7: Adulto Mayor y Salud Mental	Cobertura de triaje digital y atención médica especializada	10% digital	**100% digitalizado**
Dimensión Ambiental	Eje 2: Renovación Vial a 100 Años	Porcentaje de la red vial interna recuperada y asfaltada	40% en mal estado	**90% recuperado**
	Eje 3: Residuos Sólidos Smart	Toneladas de residuos urbanos reciclados bajo incentivos app	< 5% del total	**40% del volumen total**

	Eje 6: Señalización IoT e Inclusiva	Cruces comerciales equipados con tecnología inclusiva EATS	11% implementado	**100% zonas comerciales**
Dimensión Económica	Eje 5: Tech Hub, Sandbox y Startups	Startups populares y universitarias financiadas / incubadas	0 anuales	**100 proyectos activos**
	Eje 9: Formalización Express	Tiempo de emisión de licencias provisionales automatizadas	7 - 15 días hábiles	**< 24 horas**
	Eje 3 (Turismo): Ruta de las Huacas	Puestas en valor arqueológicas con Boulevares Culturales	1 de 8 huacas	**8 huacas integradas**
Dimensión Institucional	Eje 8: Fibra Óptica y Gobierno Smart	Digitalización integrada de trámites de cara al vecino	25% digital	**100% Cero Papel**